



Café

Recomendaciones en época de sequía

- No se recomienda realizar nuevas siembras en la época de sequía o del Fenómeno del Niño.
- En caso de que decida realizar siembras nuevas, use umbráculos (toldos) para disminuir la incidencia de la radiación solar y aplique en los germinadores y almácigos. Se debe llevar al campo material vegetal que no pase de 5-6 meses de edad. Use hidrorretenedor.
- Para cultivos que estén en el primer año, considerada fase crítica, se recomienda la adición en el plato de coberturas muertas provenientes de desyerbas y podas, o cualquier material orgánico que conserve la humedad del suelo mediante manejo agroecológico sostenible y mejorado. Esto para aumentar la resiliencia del suelo, utilizando abonos orgánicos, compostaje, lombriabono y biopreparados.
- Aproveche el material del desrame de las labores de soqueo para utilizarlo como cobertura del suelo.
- No fertilice hasta tanto no se regularicen las lluvias.
- Mientras persistan las sequías o se presente el fenómeno de El Niño, se recomienda establecer cultivos intercalados como maíz y fríjol.
- Haga revisión periódica de los cultivos para la detección de plagas y enfermedades y aplique medidas de control con base en niveles de daño económico. Consulte al servicio de extensión antes de hacer las medidas de control biológico.
- Haga más eficiente el consumo de agua durante el beneficio del café.
- Refuerce las medidas de control de pasillas y flotes en el beneficio del café, para preservar la calidad del grano.